

Explotación de recursos en la cordillera Huayhuash: la minería y el turismo

Román Robles Mendoza

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
hermanovallejo@hotmail.com

RESUMEN

La reserva nacional de la cordillera Huayhuash, situada en las fronteras de los departamentos de Ancash, Lima y Huánuco, se ha convertido en los últimos años en un centro codiciado para la explotación de recursos naturales. Las bondades paisajísticas de altas montañas nevadas, lagunas, planicies y desfiladeros la han convertido en una de las rutas turísticas de alto valor en el país y la variada riqueza de reservas minerales de buena ley en el subsuelo de esta cordillera ha propiciado la inversión extranjera para su explotación. En este artículo damos cuenta sobre la dinámica de los actores, en sus propósitos de explotación de los recursos naturales, enfrentando conflictos de intereses y haciendo esfuerzos para lograr la concertación de las partes en pro de un racional aprovechamiento de estas riquezas.

PALABRAS CLAVE: Cordillera Huayhuash. Minería y turismo. Comunidades y empresas.

ABSTRACT

The national reserve of the Huayhuash mountain range, located in the borders of the departments of Ancash, Lima and Huánuco, has become in the last years a center coveted for the exploitation of natural resources. Landscaping kindness of high snow-covered mountains, lagoons, plains and defiles have turned it one of the tourist routes of high value in the country and the varied wealth of mineral reserves of good law in the subsoil of this mountain range has caused the foreign investment for its operation. In this article we give account on the dynamics of the actors, in its intentions of exploitation of the natural resources, facing conflicts of interests and making effort to obtain the agreement of the parts for a rational advantage of these wealth.

KEY WORDS: Huayhuash mountain range. Mining and tourism. Communities and companies.

1. INTRODUCCIÓN

Minería y turismo constituyen dos pilares fundamentales para el desarrollo económico del país. Desde hace poco más de una década, ambos rubros se han convertido en recursos explotables de alto valor económico, por el aporte de divisas necesarias para un país pobre como el nuestro. La estabilidad económica del Perú se ha mantenido sin sobresaltos en el último quinquenio gracias al incremento de la inversión minera nacional y transnacional y las exportaciones sostenidas. En esta misma medida, el turismo receptivo de la última década ha ido en aumento, no sólo por la oferta internacional de nuestro patrimonio arqueológico de Machu Picchu y el complejo turístico del Cusco, sino también por la apertura de nuevas ofertas de nuestro patrimonio natural y cultural de las tres regiones naturales. Consecuente con el boom minero y turístico acelerado desde mediados de los noventa, las inversiones en megaproyectos mineros y en la construcción de hoteles, restaurantes, empresas de administración turística, mejoramiento de aeropuertos y caminos carreteros han aumentado considerablemente en lo que va el nuevo milenio. Para el crecimiento de la minería, nuestro país cuenta en su territorio con abundantes reservas de oro, plata, cobre, zinc, molibdeno y otros metales ferrosos y no ferrosos; unos yacimientos en pleno proceso de explotación y otros a la espera de inversionistas para su ejecución. Asimismo, los recursos de la industria turística que posee nuestro suelo son de los más variados, que su puesta en valor está siendo potenciada para su aprovechamiento sostenido, como lo hacen otros países vecinos de la región sudamericana.

En la cordillera Huayhuash, al sur del departamento de Ancash y norte de Lima, se viene dinamizando un proceso de aprovechamiento económico de estos dos recursos explotables: el turismo de alta montaña y la minería moderna. En ambos casos intervienen agentes externos con intereses definidos; en el primer caso, la explotación del recurso turístico de la cordillera Huayhuash, reconocido por su extraordinaria riqueza paisajística, que abre una nueva ruta hacia esta parte de la cordillera Blanca y, en el segundo caso, la explotación de recursos mineros del proyecto Pallca, situado en las nacientes del río Llamac, entra a su fase de explotación, cuando los trámites de la exploración y la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) han concluido satisfactoriamente. En esta parte del país, los actores que entran en acción son varios. En primer lugar el Estado, que diseña la política de ofertas turísticas en una época de crecimiento sustantivo de esta industria; la empresa minera Mitsui Mining & Smelting Co. Ltd., concesionaria del proyecto minero Pallca; los gobiernos municipales provinciales de Bolognesi, Cajatambo y Lauricocha, los gobiernos regionales de Ancash, Lima y Huánuco y las comunidades campesinas de Llamac, Pocpa y Pacllón, de la provincia de Bolognesi, Ancash, las comunidades de Huayllapa y Uramasa de la provincia de Cajatambo, la comunidad de Quichas en la provincia de Oyón, por

el lado del departamento de Lima y las comunidades campesinas de Cauri, Jesús y Queropalca por el lado de la provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco, propietarias y posesionarias de los espacios territoriales de la cordillera Huayhuash. Intervienen también en estos procesos, entidades privadas como el Instituto de Montaña y entidades públicas como Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), ONER, Inrena, entre otros.

Aun cuando el turismo y la actividad minera tienen larga data en esta región, el impulso por ampliar el aprovechamiento sistemático de sus riquezas, el juego de intereses y las relaciones conflictivas de los actores en torno a los recursos explotables de la cordillera Huayhuash son relativamente nuevas y se sitúan temporalmente a comienzos de este siglo. Por su particular importancia y su reciente envergadura, presentamos una primera aproximación de los problemas en torno a los dos recursos y el análisis de sus posibles consecuencias para el futuro inmediato.

2. EL ESCENARIO: LA CORDILLERA HUAYHUASH

Se conoce con el nombre de cordillera Huayhuash a la bifurcación de la cordillera blanca hacia el lado sur de Ancash. Huayhuash es el nombre quechua de una ardilla o comadreja (*mustela frenata*), un animal roedor que vive en las partes semicalientes de los Andes y se caracteriza por su forma alargada y de ágil desplazamiento. Probablemente, la denominación de esta parte de la cordillera ha adoptado este nombre por su orografía sinuosa, un poco apartada del macizo de la cordillera blanca que recorre al norte de las pampas de Lampas. La cordillera Huayhuash es un sistema de montañas de nieves perpetuas, situada precisamente en el límite de tres departamentos: Ancash, Lima y Huánuco (Zubieta, 2003). Por su lejanía de Huaraz, capital del departamento de Ancash, y la poca accesibilidad a la zona, el turismo hacia esta cordillera ha sido más bien esporádico. Recién desde los años noventa, los promotores del turismo, desde las instituciones del Estado y de las empresas privadas dedicadas al turismo han venido incentivando el trekking para visitantes extranjeros y nacionales. Para entrar a esta cordillera han utilizado principalmente la carretera de Huallanca a Pallca, construida hace apenas un lustro por la empresa japonesa Mitsui que explota las minas de Huanzalá y ha logrado la concesión minera del Proyecto Pallca situado en las inmediaciones del Huayhuash. Otros caminantes mochileros partían a pie desde Chiquián, para llegar a Jahuacocha distante en más de 60 km, en viajes de dos jornadas, con descanso en Llamac. Un promotor del turismo de alta montaña, Roberto Aldave de Chiquián, ha venido propiciando desde los años noventa, turismo ecológico y deportivo, fomentando competencias de distinto tipo en Chiquián y en las alturas del Huayhuash. Por todo esto, el turismo a la cordillera Huayhuash se ha hecho conocido y por su especial conformación paisajística ha conquistado

las preferencias de los visitantes, especialmente extranjeros, por lo que el flujo turístico a esta nueva ruta ha aumentado notablemente en los últimos cinco años, movilizándolo a campesinos, transportistas, hoteleros y restaurantes, así como a distintas entidades locales y regionales.

2.1. Geografía y ecosistemas

Huayhuash es un sistema de montañas, lagunas, pampas, microvalles, abras, quebradas y manantiales que dan sus aguas hacia el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. En este sistema de montañas se distinguen por lo menos cuatro zonas naturales de acuerdo a la altitud, según la clasificación de Pulgar Vidal: los glaciares o janca por encima de los 4,800 msnm, la puna situada entre los 3800 a 4,800 de altitud, el área suni entre 2,800 a 3,800 y la zona quichua entre los 1,800 a 2,800 msnm. De acuerdo a la clasificación de Tossi, las partes más altas de la cordillera están desde el nival tropical (5,000 m a más), Tundra pluvial-Alpino tropical (4,500 m a 5,000) y Páramo Pluvial-Sub Alpino Tropical (3,800 a 4,500 m). Cada una de estas zonas tiene sus propias características y ecosistemas correspondientes. El clima promedio anual varía desde los 5° en la puna a los 22° en la quichua del río Aynín o del río Túmac.

En las partes altas se yerguen 21 montañas nevadas que sobrepasan los 5,400 msnm. Seis de los glaciares tienen más de 6,000 msnm: Rasac con 6,017, Jirishanca con 6,094, Yerupajá Chico con 6,121, Harapo con 6,127, Siulá Grande con 6,344 y el gran Yerupajá con 6,634 msnm, segunda montaña más alta de los Andes del Perú, después del nevado de Huascarán que alcanza los 6,768. En esta cordillera están también más de cincuenta lagunas naturales que se han formado con las aguas del deshielo de los nevados, tales como: Jahuacocha, Solteracocha, Mitucocha, Carhuacocha, Carnicero, Jurau, Clavelcocha, Susucocha, Visconga y muchas otras. Las aguas de estos depósitos líquidos que manan de los glaciares vierten hacia ambos lados de la cordillera Huayhuash formando microvalles donde se ubican los centros poblados. Hacia el lado oeste, son los ríos Llamac y Achín en la provincia de Bolognesi que van a dar al río Pativilca. Hacia el sur, el río Huayllapa-Túmac es también afluente del río Pativilca. Hacia el lado este bajan otros riachuelos formando pequeños valles en Queropalca y San Miguel de Cauri en la provincia de Lauricocha y vierten sus aguas a la Amazonía a través del río Marañón. El Huayhuash, en sus distintas altitudes, ofrece un rico y variado paisaje de ecosistemas de montaña tropical.

2.2. Recursos naturales de la zona

La biodiversidad del entorno de la cordillera Huayhuash es muy rica como en todo el macizo andino. Los recursos de la superficie son variados en los tres

reinos de la naturaleza. En primer lugar el recurso paisajístico de la cordillera goza de especial privilegio, por sus altas montañas de nieves perpetuas, sus lagunas de color turquesa, sus riachuelos que se precipitan desde los altos glaciares, peñascos, roquedales, senderos y mesetas cubiertos de ichu donde habitan los pastores de puna y por donde circulan los visitantes. «... la más espléndida de todos los Andes peruanos», dicen Kolff y Bartle (s/f) refiriéndose al Huayhuash. Algunas de las lagunas están circundadas por grandes bosques de quenhuales (*Polylepis racemosa*) y en algunos sitios también de quisuares (*Buddleia incana*), arbustos de puna que crecen hasta los 12 metros de altura.

En los diferentes pisos ecológicos existe fauna y flora abundante. Por debajo de los glaciares no sólo abunda el ichu en sus distintas variedades (*Stipa brachyphylla*, *Stipa ostusa*, *Stipa inconspicua*) como magnífico forraje para la cría de animales, sino una gran variedad de plantas, que van desde líquenes, musgos, plantas almohadilla (*Plantago rigida*), plantas medicinales como la huamanripa (*Senecio tephsioides*), la huila huila (*Senecio canescens*) y muchas otras que viven soportando los rigores del viento y de las bajas temperaturas. La doctora Emma Cerrate (1979), bióloga chiquiana ha registrado más de 1100 especies, 515 géneros y 169 familias de plantas que habitan en esta parte de la cordillera andina (Cerrate, 1979: 57). Sobre este mismo ecosistema existen una gran variedad de animales, 72 especies de fauna y 59 especies de aves, según los datos del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Pallca (2002), que van desde insectos de altura, bichos rastreros que anidan debajo de los pedregales hasta peces comestibles como las distintas variedades de truchas, como la trucha arco iris y la trucha rosada (*Oncorhynchus mykiss*) de los riachuelos y lagunas y otros tipos de fauna ictiológica. Sobre estas alturas vuela el majestuoso cóndor andino (*Vultur gryphus*) y en los totorales (*Juncus andicola*) de las lagunas naturales anidan los ibis andinos (*Plegadis ridgway*), las huachuas o gansos andinos de plumas blanquinegras (*Chleophaga melanoptera*), patillos de distintas especies, picaflores de varias especies, golondrinas migratorias (*Hirundo rustica*), además de aves que viven en los pajonales de altura como la perdiz (*Attagis gayi*). También comparten vivencias de esta altitud otros animales conocidos, como la vizcacha (*Lagidium peruanum*), las tarucas grises de cola blanca (*Odocoileus virginianus*) que se mimetizan en los pequeños bosques de quenhuales, el zorro andino (*Dusicyon culpaeus*), el puma (*Felis concolor*), el gato montés (*Oncifelis colocolo*). No hay en estos parajes la vicuña, que sí lo encontramos en las alturas de Chonta hacia el lado de la provincia de Ocros.

Los ecosistemas bajos, el suni y la quichua son aún más ricas en fauna y flora. En ellos los bosques de plantas son abundantes y cubren todos los espacios donde hay tierra. En ambos pisos ecológicos hay fauna y flora natural y también domestica. Sobre los escasos espacios que no son roquedales, la agricultura es abundante y variada. Siembran los campesinos de estos pueblos de todo lo que el

hombre ha domesticado en más de 12,000 años de vida en los Andes: papas, oca, ollucos, quinua, tarhui, cebada, trigo, habas, maíz y frutales, de acuerdo a la altitud, que ellos manejan con sabiduría ancestral. Asimismo, crían distintos tipos de ganado en sus campos de pastoreo. En las tierras de puna crían ganado ovino y parcialmente vacuno, mediante un racional uso de espacios regulados por la comunidad (Pineda, 2004). Por el lado de las comunidades de Lauricocha crían también rebaños de alpacas, en proceso de reaprendizaje. En las partes intermedias y bajas (quichua) crían vacunos, equinos, porcinos, caprinos y animales menores para el consumo familiar.

Otro de los recursos importantes del entorno de la cordillera Huayhuash son los minerales, que abundan en el subsuelo de estas altas montañas. Desde la época de la colonia ha habido pequeñas explotaciones mineras en varios sitios cercanos a los glaciares, de tal suerte que hasta los años setenta habían en el área más de 70 denuncios mineros (Boggio, 1974) y para el año 2002 bordeaban los 75. El más importante yacimiento minero de cobre, zinc y otros minerales es el de Minapata, situado en un cerro de color rojizo en las alturas de la cuenca del Pocpa-Llamac. Este asiento minero, ha pasado por varios propietarios, constituye en la actualidad el Proyecto Minero Pallca, una concesión minera de la Mitsui Mining & Smelting Co. Ltd (Mitsui), que es también propietaria de las minas y la planta procesadora de Huanzalá, cerca de Huallanca y de otras concesiones en el país. Otros denuncios mineros cercanos al Huayhuash no son explotados aún, con excepción de las minas de Pachapaqui y Santa Teresita, que están situadas a unos 60 km de distancia hacia el norte.

2.3. Las comunidades campesinas

Varias comunidades campesinas circundan a la cordillera Huayhuash y tienen acceso territorial hacia alguna parte de los glaciares. Siete son las comunidades que tienen acceso directo a la cordillera Huayhuash: Llamac y Pacllón en Bolognesi, Huayllapa y Uramasa en Cajatambo, Quichas en Oyón, Queropalca y San Miguel de Cauri en Lauricocha. Otras cinco comunidades tienen acceso a las punas adyacentes de los glaciares: Pocpa y Mangas en Bolognesi, Copa en Cajatambo, Concepción y Jesús en Lauricocha. En todos los casos, las comunidades campesinas exhiben títulos de propiedad, con alinderamiento más o menos preciso de sus dominios territoriales.

Económicamente, las comunidades del entorno a la cordillera Huayhuash viven básicamente de la agricultura y de la cría de ganado de varios tipos. En la mayoría de las comunidades la tierra de cultivo es limitada, tanto por la altitud de sus tierras como por lo accidentado de sus espacios. Al interior del territorio comunal, las tierras se distribuyen en dos formas principales de tenencia: la forma comunal y la forma familiar o parcelaria. Las tierras comunales son en su

mayor extensión dedicados al pastoreo de los animales que crían familiarmente y en algunos casos como en Pocpa y en Queropalca en la modalidad de empresa comunal. En las partes intermedias y bajas (suni, quichua) también tienen tierras comunales que lo usan tanto para el cultivo temporario como para el pastoreo de ganado. Buena parte de las tierras con riego son propiedades parcelarias de las familias comuneras y lo mantienen debidamente cercadas. En estas tierras siembran todo tipo de productos agrícolas, siempre de acuerdo a la altitud y a la adaptación de las plantas domesticadas.

Todas las comunidades del entorno forman parte de organizaciones campesinas que han legitimado su existencia con las Constituciones de 1920, 1933 y 1979, y se mantienen bajo el régimen de la Ley de Comunidades Campesinas N° 24656. En tal sentido, cada comunidad campesina tiene sus autoridades representativas, que son elegidas por la asamblea general de comuneros, por períodos de dos años, como manda la ley de comunidades. Son igualmente organizaciones legalmente reconocidas por el Estado y tienen personería jurídica. De acuerdo a lo estipulado en las Constituciones Políticas de 1933 y de 1979, las propiedades territoriales de las comunidades eran *imprescriptibles, inembargables e inalienables*. La Constitución fujimorista de 1993 reconoce sólo las dos primeras y suprime lo de inalienable. Mediante el proceso de reconocimiento jurídico y las acciones del PETT, las propiedades territoriales de las comunidades están debidamente reordenadas y inscritas ante los Registros Públicos.

CUADRO 1. COMUNIDADES DEL ENTORNO A LA CORDILLERA HUAYHUASH

PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD CAMPESINA	AÑO DE RECONOCIMIENTO
Bolognesi	Pacllón	Pacllón	1941
	Pacllón	Llamarca	1938
	Huasta	Pocpa	1941
	Mangas	Mangas	1933
Cajatambo	Cajatambo	Uramasa	1936
	Copa	San Jerónimo de Copa	1966
	Copa	Huayllapa	1935
Lauricocha	Queropalca	Queropalca	1929
	Jesús	Jesús	1930
	San Miguel de Cauri	Cauri	1930
	San Miguel de Cauri	Concepción	s/f
Oyón	Quichas	Oyón	1983

FUENTE: Cuadro elaborado con datos del Directorio de Comunidades, 1991.

La mayoría de estas comunidades son de origen antiguo. Fueron constituidas en base a las reducciones toledanas del sistema colonial o son continuidades de los ayllus prehispánicos. Son mayoritariamente bilingües, hablan el castellano que es el idioma generalizado en el país, pero no han olvidado el quechua que es la

lengua materna de la región. Los adultos, varones y mujeres se comunican en quechua; los niños sólo lo hacen en castellano. Algunas poblaciones como Mangas, Copa y Pacllón tienen muchas historias que contar, figuran en los documentos de los visitadores eclesiásticos de extirpación de idolatrías del siglo XVII. Especialmente en Mangas, el primer visitador Fernando de Avendaño y luego Bernardo de Noboa destruyeron los ídolos representativos de la religión andina y castigaron a los sacerdotes y sacerdotisas en acto público en la plaza de Mangas.

2.4. *Costumbres tradicionales en la región*

Practican una diversidad de costumbres muy arraigadas en los pueblos de esta región, tanto de raíz prehispánica como las vinculadas al cristianismo. La siembra y la cosecha comunal festiva del maíz siguen practicándose en varios pueblos del antiguo Cajatambo, como en los casos de Chamas y Huanri por ejemplo. El rodeo de animales es también una costumbre que congrega anualmente a todas las familias comuneras que crían ganado. Aún están vigentes antiguas danzas que han sobrevivido a la Colonia y a la República, tales como la danza de los *Mashas* y *lumsuyes*, que bailan durante la techa de la iglesia de Mangas y en la techa de las casas familiares en varios pueblos de la región del lado norte de Cajatambo y sur de Bolognesi. No se ha perdido igualmente, la danza de la *Mama Rayhuana*, una alegoría prehispánica dedicada al maíz y a la papa sacralizada en la provincia de Lauricocha y otros pueblos del departamento de Huánuco, estudiada por varios autores (Cardich, 1981; Domínguez, 2003; Prado, 2005).

Eventos colectivos introducidos por el cristianismo colonial se han multiplicado en cada pueblo del entorno del Huayhuash. Las fiestas patronales son las más importantes en cada localidad, como la fiesta de San Miguel en Cauri, San Bartolomé en Pacllón, San Pedro en Llamac, Virgen del Rosario en Pocpa, Virgen del Pilar en Mangas. Durante estas fiestas patronales que duran de cinco a seis días, bailan preferentemente la estampa del Capitán y del Inca, en memoria del colapso del Tahuantinsuyo con la invasión de los españoles, pero de acuerdo a las costumbres locales salen otras danzas como la de los negritos, los huanquillos, las quiyayas, las pallas, las mama rayhuanas, los jijantes, lachpas y otras danzas que están en proceso de desaparición. El arte musical brilla con la participación de bandas musicales, como las de Mangas, Huayllapa, Pacllón, Pomapata, Llamac y de otras localidades con tradición musical. Pero en las fiestas siempre acostumbran contratar varias bandas de músicos, de acuerdo a las capacidades económicas de los funcionarios de turno. Vienen bandas muy conocidas como las de Huanri, Llipa, Poquián, Huasta, Pomapata, etc. En la región hay conjuntos de bandas de músicos casi en todos los pueblos, pero los que tienen reconocido cartel son pocos. También concurren a las fiestas patronales conjuntos orquestales integrados de arpa, violín, sordina, clarinete y saxo. De acuerdo al tipo de danza

que practican en cada pueblo contratan bandas de músicos u orquestas. Estas fiestas patronales sirven no sólo para alegrar a la gente de cada pueblo y a sus visitantes, son mecanismos de concentración de familias que retornan de los centros de migración y la puesta en marcha de redes sociales, vía compadrazgos y una dinámica concertación e intercambio comunal de todo tipo.

En resumen, los pueblos del entorno de la cordillera Huayhuash son portadores de una rica cultura popular, unas de raíces muy antiguas y otras de innovaciones contemporáneas. Viven de los frutos que le sacan a la naturaleza y conviven con ella. La comunidad es entendida por ellos como el conjunto de las familias comuneras que viven allí, los usos y costumbres que practican, los problemas cotidianos que enfrentan, el territorio, bienes personales, familiares y comunales que defienden y los valores culturales implícitos a sus vidas, a las que se sienten atados fuertemente.

3. EL TURISMO RECEPTIVO HACIA LA CORDILLERA HUAYHUASH.

Casi de improviso aparece la nueva industria del turismo hacia la Cordillera de Huayhuash, provocando cambios en las actitudes en la apacible vida campesina de los pueblos de su entorno. La oferta turística tradicional a la región de Ancash ha estado orientada al Callejón de Huaylas, cuyo centro de operaciones es la ciudad de Huaraz. Para el año 2001 se calculaba que el 95% de turistas iba al Callejón de Huaylas, otros 4% lo hacían al Callejón de Conchucos y sólo el 1% tenían por destino el Huayhuash. Desde la ciudad de Huaraz, modernizada después del sismo de 1970, se abrieron rutas turísticas para satisfacer varios tipos de gustos de los visitantes nacionales y extranjeros. Para los que gustan visitar pueblos de varios climas y paisajes cambiantes y de comidas típicas se abrió la ruta del valle o callejón, que comienza en Recuay y termina en Caraz o puede prolongarse hasta Huallanca para unos y en Huaylas para otros. Para los que prefieren conocer los vestigios del pasado de la primera expansión cultural andina se trasmonta la cordillera para llegar a las ruinas de Chavín de Huántar, que está en el callejón vecino de los Conchucos. Pero mucha gente, especialmente europea, gusta hacer largas caminatas o escalar altas montañas; para ellos se abrieron las rutas hacia los nevados del Huascarán, el Hualcán, el Huandoy, el Alpamayo y las lagunas de Llanganuco o les transportan hacia los nevados del Pastoruri, lugar donde pueden esquiar sobre la nieve o volar en parapente hacia el valle. Más allá de estas rutas preestablecidas por las agencias de turismo no se aperturaban nuevas rutas turísticas, con excepción de la visita a los campamentos de la empresa minera Pierina, que explota oro en las alturas de Huaraz.

Un accidente de aviación ocurrido en noviembre de 1954 dio a conocer al mundo los glaciares del Jirishanca donde se estrelló el avión TAM con sus 29 ocupantes a bordo. En ese entonces, la búsqueda de los restos del avión por los

andinistas no tuvo resultados positivos por la densidad de las nieves y su difícil acceso. Estos restos se encontraron recién en estos últimos diez años, cuando el deshielo de los glaciares del Huayhuash dejó al descubierto lo que quedó de esta nave. Desde entonces, comenzó un esporádico proceso de visitas turísticas a esta zona, haciendo largas caminatas de los 60 km de distancia desde Chiquián a Jahuacocha, apeándose en Pacllón o en Llamac, puertas de entrada a los nevados. El aumento más o menos fluido del turismo hacia la cordillera Huayhuash data de mediados de los noventa, cuando el nivel de la violencia vivida en el país disminuyó notablemente y las instituciones del Estado llegaron al entendimiento que el fomento del turismo receptivo era una alternativa para el desarrollo económico del país. Dentro de esta coyuntura, se comenzó a promover el turismo hacia distintas rutas naturales y culturales de las regiones, y naturalmente a la cordillera Huayhuash, que se constituyó como una ruta turística de gran importancia. En atención a esta nueva demanda de visitantes, Chiquián, urbe más importante cercana al Huayhuash, comenzó a prepararse para atenderlos. El Municipio provincial lo consideró dentro de sus proyectos de desarrollo, pero también el sector privado comenzó a implementar infraestructura para alojar a los turistas, construyendo y adecuando nuevos hoteles y restaurantes. El antiguo y único Hotel San Miguel de la calle Comercio, de pronto se vio acompañado de otros alojamientos, como del típico Hotel Los Nogales, el Mirador y del moderno Hotel Huayhuash, además de varios alojamientos de menor costo. En Llamac también se implementó un alojamiento y en Pacllón se adecuaron los locales de la comunidad y del municipio. El flujo de visitantes que tradicionalmente han sido las temporadas de fiestas patronales, se extiende ahora a la temporada de actividad turística a esta región, que se inicia en abril y termina en octubre.

Buena parte de la propagandización turística a Chiquián y a la cordillera Huayhuash se debe también a la creativa y dinámica acción de Roberto Aldave, profesional chiquiano en Comunicación Audiovisual, creador del Programa Eco Aventura en la región. Desde los años noventa, Aldave y su equipo de trabajo, han patrocinado, en coordinación con instituciones públicas y privadas, una serie de trabajos orientados al turismo regional: filmación de videos sobre los valores turísticos de la cordillera Huayhuash, filmación del desarrollo general de la fiesta patronal de Santa Rosa de Chiquián, competencias deportivas de bicicros, motocross, autocros, burrocros, vuelo de parapente, canotaje, y ha guiado y asesorado a varios programas de televisión nacional y extranjera en la filmación de eventos culturales y turísticos en Chiquián y en la región sur de Ancash. La acción creativa y profesional de Roberto Aldave, poco entendida por sus paisanos, ha permitido una magnífica difusión de las bondades turísticas del Huayhuash, a través de sus videos promocionales, su especial predilección por constituirse en anfitrión de turistas en su residencia de Chiquián y la animación de sus varios programas de Eco Aventura, bajo el lema ya popularizado de: *Chiquián: espejito de cielo*.

3.1. Participación campesina en la actividad turística

¿Cómo han respondido las comunidades campesinas a la apertura de explotación del nuevo recurso turístico? A medida que el turismo les toca las puertas, el campesinado del entorno a la Cordillera Huayhuash se viene adaptando a estas exigencias. Hasta finales del siglo XX, la gente veía pasar a los turistas, sin darles mayor importancia. Sólo algunas familias conocedoras de la cordillera eran reclutadas por las agencias de turismo de Huaraz para hacer el papel de guías y transportar en acémilas los enseres de los visitantes. Eran las agencias de la capital del departamento y de Lima las que manejaban el negocio turístico y lo siguen haciendo hasta hoy. Pero las condiciones de participación están cambiando en el último lustro, a medida que aumenta el flujo turístico hacia esta hermosa región del país.

Huayhuash es un sistema de cordilleras nevadas, lagunas, planicies, oconales y desfiladeros, relativamente pequeño. El largo del circuito dedicado al turismo apenas tiene 30 km y todo el sistema, incluyendo los territorios comunales que tienen acceso a esta cordillera, alcanza sólo a los 67,589 ha. Los técnicos en las artes de la caminata altoandina han establecido un circuito de 165 km de largo, que entrando por cualquiera de las rutas existentes, bordea el conjunto de montañas y áreas de apreciable belleza, pasando por altos y difíciles desfiladeros y acampando en las pequeñas planicies a lo largo del recorrido.

Nueve rutas principales de acceso se han establecido con fines turísticos. Por el lado de la provincia de Bolognesi, la entrada más generalizada es por Chiquián, pasando por las comunidades de Llamac y Pocpa, que están dentro de un mismo microvalle; la otra ruta es por la comunidad de Pacllón, y una tercera ruta es entrando por la carretera de Huallanca al campamento minero de Pallca. Por la provincia de Cajatambo se han abierto también tres rutas: la más cercana ruta es entrando por Cajatambo, Uramasa y Huayllapa; la segunda, para los que prefieren largas caminatas, la entrada es por Oyón, Cajatambo, Uramasa y Huayllapa; la tercera es entrando por Oyón y Quichas, directamente hacia la laguna Visconga. Por el lado de la provincia de Lauricocha también hay tres rutas: el que va de Jesús, Jivia, Baños y Queropalca; los que vienen por Paracsha, Concepción y Queropalca y la tercera que entra también por Jesús, San Miguel de Cauri, Antacolpa, Laguna de Lauricocha y Tupac Amaru. Por supuesto que no son las únicas entradas. Hay otras rutas menos conocidas, más distantes y de menor accesibilidad, como la de Mahuay, de Mangas, de Copa o de varias otras rutas poco conocidas de Pasco y Huánuco.

La participación de los campesinos de la zona ha ido en aumento en los últimos diez años. En el nivel individual, varias familias se han ido involucrando al trabajo turístico, participando como guías, como arrieros, como cocineros. Otros participan en los campamentos de turistas del circuito de las cercanías de los

hatos de pastores, con la venta de comida, de gaseosas, cerveza y otros, incrementándose gradualmente. Cuando el turismo ha aumentado considerablemente, las organizaciones comunales también han establecido moderados cobros por cada unidad de carpa que se levantan en los predios comunales. Tanto en las comunidades de Jesús, Queropalca, Huayllapa y Llamac, las primeras formas de imponer «impuesto» al turismo ha sido módica e informal. Naturalmente, los turistas se han avenido a estos cobros sin mayores problemas. Por estos resultados, tanto las familias que participan como guías y arrieros y las organizaciones comunales han experimentado un nuevo modo de captar ingresos económicos en moneda nacional y extranjera, que antes de mediados de los noventa no lo conocían en la dimensión que hoy lo hacen.

3.2. Las organizaciones formales de servicio al turismo

En poco más de una década de actividad turística, los campesinos del entorno al Huayhuash han aprendido a adaptarse a esta nueva actividad y a sacarle provecho lo mejor que pueden. Con la orientación y el apoyo de los funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través de su Dirección Regional en Huaraz se han ido sensibilizando a los líderes comunales en pro de la industria del turismo hacia la región. Desde los años finales del siglo que terminó se han realizado distintos eventos en torno a este tema, con la participación de las Municipalidades Provinciales, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo y el organismo rector del Mincetur. Entre otras cosas, se gestionó la declaratoria oficial de Zona Reservada a la cordillera Huayhuash y se gestó el Plan de Ordenamiento Turístico de la Cordillera. Con estos propósitos se organizaron en el año 2000 y 2001, en las capitales de las tres provincias involucradas y en las localidades del entorno de la cordillera Huayhuash hasta siete talleres de organización y planificación del turismo en la zona, con la participación del Instituto de Montaña y varias personalidades invitadas. Estas reuniones concertadas tuvieron sus frutos. Se formuló el primer Plan de Acción para el año 2001, se acordó la creación de una Mesa de Concertación y se logró la Resolución Ministerial N° 1173 que declara «Zona Reservada» a la Cordillera Huayhuash en el 2002.

Con los antecedentes de los logros institucionales de comienzos del siglo y el aumento del flujo turístico a la zona, los campesinos de estas comunidades se organizaron en asociaciones vinculadas al turismo, para participar organizadamente en esta actividad. El objetivo principal de la gesta de estas asociaciones de servicio al turismo era entrar en esta actividad, debidamente adiestrados, empadronados y reconocidos. En función a este objetivo se formaron varias asociaciones en las distintas comunidades citadas. Por ejemplo en Llamac se formó la asociación que actualmente cuenta con 60 miembros y la Asociación de Pocpa agrupa a 25 integrantes. Ambas asociaciones están reconocidas por el Mincetur. Se han for-

mado también asociaciones en Huayllapa y en Queropalca. Ellos mismos se hacen llamar asociación de «arrieros», pero las actividades que realizan varían entre el arriaje, guía, cargador, cocinero, etc., de acuerdo a los requerimientos de los usuarios y de las empresas turísticas que manejan este negocio.

El trabajo de «arriero» es rentable para el campesino que habitualmente no tiene ingresos monetarios. Hasta el año 2003, los «arrieros» recibían una paga de 10 dólares por cada día de trabajo. Considerando que el recorrido completo del circuito turístico de 165 km dura en promedio quince días, recibían un total de 150 dólares por persona en cada viaje. A esto se agregaba el pago por cada acémila, también a razón de 10 dólares al día por cada animal. Si los recorridos son completos, la ganancia de los «arrieros» se multiplica por los días que duran las caminatas y la cantidad de animales que cargan los equipajes. Sin embargo, en los dos últimos años, los pagos por unidad de servicios bajaron a 8 dólares por día para cada arriero y cada acémila. La competencia de los mismos asociados y la manipulación de los promotores del turismo que mueven los hilos del negocio desde Huaraz o de Lima, han contribuido para la rebaja de los servicios prestados por los campesinos, creando aquí un problema en los ingresos del último eslabón de la industria turística. Aun así, los «arrieros» entran entusiastas al trabajo turístico. Ellos mismos son conscientes, que no sólo reciben la paga por sus servicios y la de sus animales; «si hay suerte», dicen, pueden recibir de regalo al final de la travesía, una cámara fotográfica, un altímetro, una carpa, un sacón térmico, etc., con lo que sus ingresos se incrementan considerablemente. Especialmente los turistas europeos y asiáticos (con excepción de los israelíes), obsequian sus pertenencias cuando termina el trekking, con más razón si los «arrieros» se han comportado muy serviciales para facilitar la comodidad de los visitantes.

3.3. Conflictos en torno a la industria del turismo regional

Planificar el turismo hacia esta reserva ha tenido sus avances significativos, con la participación de organismos del Estado, de los municipios, de los promotores del turismo y de las comunidades campesinas. Pero el juego de intereses económicos, particularmente de parte de las empresas de turismo privados internos y externos, como también las opiniones de Inrena, ONG dedicados a estos asuntos, ha complicado el proceso de reordenamiento de la actividad turística. Se han convocado a muchas reuniones en torno a este tema: talleres, sesiones de trabajo, planes municipales, conferencias, mesas de concertación y otras, en las que pocas veces han participado las representaciones comunales del entorno. Posiciones divergentes de los líderes comunales, escaso conocimiento de los beneficios del turismo y las cambiantes directivas comunales que la ley exige han contribuido a su escasa participación. Los organismos promotores de estas reuniones tampoco le han dado la debida importancia a las representaciones comuna-

les, cuando buena parte de ellas se han efectuado con los alcaldes provinciales y distritales, pero sin la presencia de autoridades comunales. Por esta razón, los conflictos que se han creado, tienen como motivación principal, el poco papel asignado a las comunidades en estos diálogos y la desconfianza de estas entidades hacia sus interlocutores, de que sean otras instituciones las que tomen las decisiones sobre las modalidades en que los turistas deben entrar en sus territorios comunales.

No hay duda de que han sido las comunidades campesinas, las que han preservado y continúan conservando los ecosistemas de la cordillera Huayhuash, haciendo uso racional de los recursos existentes. Las planicies de alta puna, por debajo de los glaciares no han estado desprotegidos ni sin uso; al contrario, las comunidades que tienen legítimos derechos a estas tierras han utilizado y siguen utilizando las pasturas a través del pastoreo del ganado de las familias comuneras. Desde épocas prehispánicas, estas tierras han sido campos propicios para el pastoreo de camélidos sudamericanos: llamas (*lama glama*) y alpacas (*vicunga pacos*) y desde que los españoles sustituyeron al ganado nativo por ovinos que trajeron de Europa, estos campos altiplánicos siempre estuvieron ocupados por el pastoreo especializado. En la cuenca de Jahuacocha, en la de Huayllapa y de Queropalca, hay hatos típicos de ganado, donde los pastores tienen sus casitas techadas de paja brava y corrales para el ganado. En Jahuacocha viven familias de las comunidades de Pacllón y de Llamac, dentro de los linderos que a cada comunidad le pertenece. Algunas familias pastoras se involucran con el turismo, en ocasiones, brindando sus casitas como alojamiento, preparando alimentos para los que lo solicitan y vendiendo gaseosas, galletas, etc. Otros se dedican exclusivamente al pastoreo. Es decir, la puna del Huayhuash siempre estuvo habitada por los pastores y su ganado, pero nunca estuvo sobrepoblado. Se ha aplicado el pastoreo racional, debidamente controlado por las comunidades, rotando los espacios de pastoreo, de acuerdo a las temporadas de lluvia y de estío y siempre teniendo en cuenta la altitud de los ecosistemas (Flores Ochoa, 1977; Pinedo, 2003; Palomino, 2004). Por eso, la contaminación ambiental por los desechos producidos por el hombre ha sido mínima. Con el turismo se multiplica.

Conflictos internos. Hay además, varios problemas internos en torno al manejo del turismo. El caso de las comunidades del lado de la provincia de Bolognesi nos sirve de ejemplo. A) Por un lado, la comunidad de Llamac ha acordado cerrar el paso de los caminantes a la cordillera por encima del canal de riego, construido por la Mitsui, que saliendo del río Achín llega a Pampa Llamac, en una distancia de casi 10 km. Según el acuerdo de la asamblea comunal, los turistas y sus guías deben utilizar el antiguo camino de herradura que va por la parte alta. Este camino antiguo es más largo y difícil para el tránsito peatonal y de acémilas. En cambio el lecho del canal permitía viajar en

línea recta y con mucha comodidad. Esta decisión ha perjudicado las facilidades y el menor tiempo necesario del traslado de los turistas hasta la planicie y laguna de Jahuacocha. B) Se ha creado también un conflicto entre las comunidades de Llamac y Pocpa, por la cuestión del turismo. Se origina, cuando los comuneros de Pocpa, a través de su asociación de arrieros, han abierto una nueva ruta de acceso al circuito por sus tierras de Caulla, que pasando por las tierras de Llamac llegan a Jahuacocha. Esta nueva ruta es más accesible, con menos pendientes que la subida a Pampa Llamac y de menor distancia a Jahuacocha. La comunidad de Llamac reaccionó de inmediato, tratando de impedir que los turistas pasen por sus linderos del otro lado de la antigua hacienda Caulla, reivindicada por la comunidad de Pocpa. Este caso ha ido hasta el juzgado de Chiquián, quien debe resolver este agudo problema intercomunal. Los comuneros de Pocpa aducen que por allí pasa un camino inca y nadie puede oponerse que se use para el tránsito hacia el circuito. El juzgado les da la razón en primera instancia, pero Llamac ha apelado a la segunda instancia. Por el momento, los turistas siguen entrando por distintos caminos: por Llamac, por Pocpa, por Pallca, también por Pacllón y los más avezados caminantes prefieren trasmontar por el largo camino de la minicuenca de Mahuay.

4. LA ACTIVIDAD MINERA EN LA CORDILLERA HUAYHUASH

Las admirables virtudes naturales de la cordillera Huayhuash encierran también en su seno otras riquezas naturales explotables. Como en distintos espacios de los Andes, el de Huayhuash es rico en minerales de buena ley, como los de Huanzalá, Pachapaqui, Santa Teresita, a escasos 50 y 60 km al norte o como los asientos mineros de Raura, Chacua y otros centros mineros en plena producción que se sitúan a otros 60 km al sur de la misma cordillera, en las alturas de la provincia de Oyón. Por los estudios de Samamé Boggio (1974), tanto al interior del complejo Huayhuash como fuera de él, existen recursos mineros detectados desde la época colonial y algunos de ellos han sido trabajados artesanalmente desde mediados del siglo pasado. Por la existencia de estos recursos, varios lugares de la región llevan nombres como: Pucamina, Culebramina, Minapata, etc. Sobre la belleza paisajística de los glaciares abunda la codiciada riqueza mineral, tan necesaria para la sociedad contemporánea.

4.1. Denuncios y proyectos de explotación minera

De acuerdo a las normas de la minería, los interesados deben hacer el denuncia minero, un trámite administrativo necesario ante el Ministerio de Energía y Minas. Los denuncios le dan derecho a seguir otros procesos que llegan hasta la fase de la explotación, mediante la concesión y el pago de una tarifa sobre un

espacio determinado. Sobre las inmediaciones de la cordillera Huayhuash hay una extraordinaria cantidad de denuncios mineros registrados en el Ministerio de Energía y Minas. Hasta diciembre del 2002 estaban registrados 75 denuncios mineros, la mayoría de ellos sobre pequeños y puntuales cuadriláteros con reservas mineras comprobadas. Tanto en Pallca como en los denuncios mineros contiguos la composición mineralógica del subsuelo es polimetálica (Klohn Crippen, 2002). Los estudios mineros han determinado que existen en la zona: aluminio, hierro, manganeso, arsénico, cadmio, cobre, mercurio, níquel, plomo, zinc, además de plata y oro. Esta múltiple riqueza mineral existente en las inmediaciones de la cordillera Huayhuash lo convierte en recurso codiciable a los inversionistas para su rápida y eficiente explotación moderna.

4.2. La Mitsui y el proyecto Pallca

Uno de estos denuncios es el la antiguo yacimiento de Minapata, ahora conocido como el Proyecto Minero Pallca, porque la sede administrativa está situada en la planicie de Pallca, sobre una altitud de 3,800 msnm. Esta mina ha pasado por varios propietarios de familias chiquianas, que con el tiempo han ido transfiriendo sus derechos a nuevos dueños. Los últimos dueños han sido los Vicuña y los Bracale Ramos. Fue don Carlos Bracale quien, finalmente, transfirió sus derechos mineros a la empresa japonesa Mitsui Mining & Smelting Co. Ltd. que tiene además otras propiedades mineras en la región y opera la conocida mina de Huanzalá, cerca del centro poblado de Huallanca. La Mitsui se hizo cargo de las operaciones en 1998. Desde entonces ha realizado los trámites administrativos del estudio de exploración e instalación de un campamento en Pallca. Para tal efecto, construyó un camino carretero de Huallanca a Pallca de 43 km y por allí transportó los materiales para construir el campamento para sus técnicos y el personal de trabajadores, instalar sus almacenes y plantas de tratamiento para distintos procesos, así como para abrir bocaminas de experimentación a una altitud de 4,000 msnm.

De acuerdo a los estudios geológicos y mineralógicos del Proyecto Pallca, existen en el subsuelo de este denuncia reservas comprobadas de varios tipos de minerales, como se ha mencionado en párrafos anteriores, en una cantidad calculada de 7'420,000 TM de minerales comprobadas de buena ley, con proyecciones de hasta 15'000,000 TM. La multicomposición de la riqueza mineral lo sitúa a Pallca en un importante emporio minero en las cercanías del circuito turístico del Huayhuash. La Mitsui se propone invertir en los próximos quince años unos 50'000,000 de dólares en sus operaciones de explotación, que incluyen la extracción de minerales por el sistema de socavones y de tajo y la instalación de una planta concentradora de minerales y su relavera de desechos mineros en Ogocuta, lado sur de la pampa de Pallca. Por los efectos positivos de la inversión propuesta



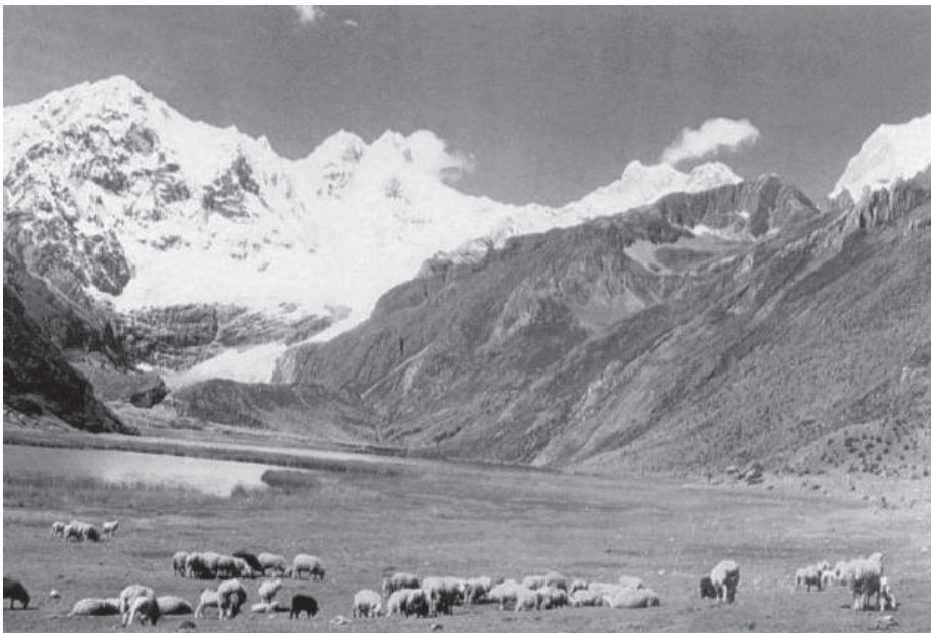
Vista panorámica de la cordillera Huayhuash tomada desde Chiquián.



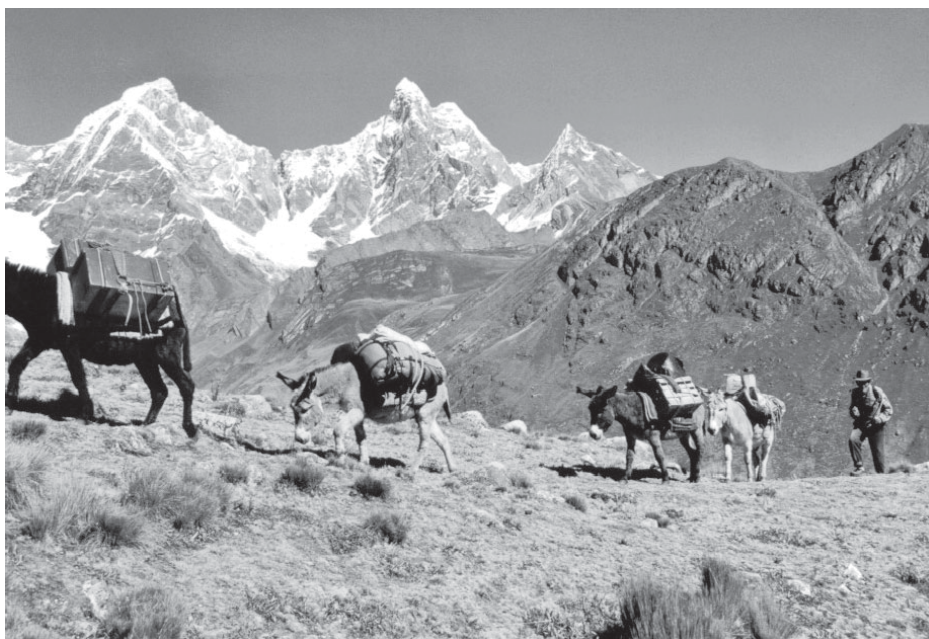
Hermosa vista del gran Yerupajá (6,634 msnm) en una mañana plena de sol.



Laguna de Solteracocha de aguas color turquesa formada por los deshielos de los glaciares de la cordillera Huayhuash.



Hato de ganado ovino en la cuenca de Jahuacocha, al pie del nevado Jirishanca.



Las acémilas de los arrieros se encargan de transportar los alimentos y enseres de turistas extranjeros por todo el circuito turístico de Huayhuash.



Turistas caminantes pasan por los hatos de pastores de una de las comunidades campesinas con acceso a la cordillera de Huayhuash. (Foto: Roberto Aldave).



Típica vivienda abandonada de una familia de pastores de la comunidad de Llamac en la planicie de Pallca, hoy controlada por la empresa minera Mitsui.



Algarabía popular en Llamac con motivo de la inauguración de la carretera: mayo 2003.

por la Mitsui, la región, y particularmente los dos centros poblados de Pocpa y Llamac de la minicuenca alcanzarán un considerable desarrollo económico y social, al mismo tiempo que saldrán de su ancestral aislamiento. Según el proyecto, la empresa dará trabajo a un buen sector de los campesinos y técnicos de la región, por un monto aproximado de 180,000 dólares anuales, dinamizará el comercio, se incrementará la agricultura, la ganadería y el turismo. Con el apoyo de la empresa se construirá la carretera hacia Chiquián, se proveerá de energía eléctrica a estos pueblos y en general mejorará la calidad de vida de una región caracterizada por la pobreza estructural. Asimismo, la Mitsui calcula que durante el tiempo de sus operaciones canalizarán aproximadamente 195 millones de dólares a la economía local, regional y nacional y pagarán impuestos al Estado por un monto estimado de 15 millones de dólares.

Pallca es la planicie alta de la estrecha cuenca de Llamac. En esta cuenca están situadas las comunidades campesinas de Pocpa (3,600 msnm) y Llamac (3,300 msnm). La cuenca es casi cerrada, se abre de este a oeste, con pequeños espacios de tierras agrícolas que no pasan de 500 m de ancho y hacia ambos lados hay altas y escarpadas elevaciones de montañas mayoritariamente rocosas con escasa vegetación. El río Llamac (con 1.2 m³/s de flujo en promedio) tiene sus nacientes en la parte norte de la cordillera de Huayhuash y sus aguas pasan por la planicie de Pallca que está rodeada de bosques de quenhuales por un lado y de rocas mineralizadas por el otro y se juntan con las aguas del río Achín (25 km) y ésta a su vez se junta con el alto Pativilca (28 km). La pampa de Pallca ha sido desde antiguo hato de ganado. Por los restos arqueológicos se comprueba que desde la época prehispánica estuvo habitada por pastores de la zona y ha continuado siéndolo durante la Colonia y la República, hasta que la Mitsui asumió el control de estas minas y logró la concesión de servidumbre minera sobre 1,500 ha de tierras de la comunidad de Llamac. Las viviendas típicas de los pastores están allí como testigos de un pasado reciente, pero ya no lo habitan por la transferencia de estas tierras (mientras dure la explotación minera) a la empresa japonesa. Por estas limitaciones de espacio, el pastoreo de los llamaquinos se circunscribe ahora a la cuenca del Jahuacocha y se prolonga hasta las faldas de Pampallamac, que es el área contigua a Pallca, en cuyas cabeceras están los imponentes glaciares de la cordillera de Huayhuash.

El EIA del Proyecto Pallca fue encargado a la empresa Klohn Crippen-SVS S.A. Ingenieros Constructores, que entregó su informe final en febrero del 2002. La presentación pública de este informe ha pasado por varios problemas, por la resistencia y objeciones de las comunidades afectadas y de las asociaciones de migrantes. Varias reuniones convocadas en Chiquián se frustraron. Finalmente hicieron la presentación en Lima, sin la presencia de los representantes de las comunidades involucradas, pero luego tuvieron que hacer otra presentación en la comunidad de Llamac, donde se hicieron avances para la aprobación condicional

del impacto ambiental. La concesión de sus tierras y la aprobación provisional del EIA quedó condicionada a la ejecución de varias obras de desarrollo a favor de la comunidad de Llamac, tema que lo tratamos en otro acápite.

4.3. Explotación y concentración de minerales de Pallca

Según el cronograma de operaciones de la Mitsui en el Proyecto Pallca, la fase de la explotación minera debía comenzar en el año 2005, una vez concluida la fase de la exploración y acondicionamiento de infraestructura y pruebas técnicas. En efecto, la empresa ya inició sus operaciones de explotación minera, en las dos bocaminas, situadas a 400 y 600 m sobre la pampa de Pallca. Para este efecto, ha puesto en funcionamiento técnicas modernas de extracción de minerales del subsuelo, utilizando mano de obra en pequeña escala. Esta mano de obra está constituida por técnicos especializados en este tipo de trabajos, mano de obra no especializada contratada en las dos comunidades de Llamac y Pocpa y mano de obra que trabaja por el sistema de sérvices. Los trabajos iniciados no son intensos y a gran escala, como estaba propuesto en el proyecto, es gradual y a media máquina. Una razón para las operaciones de extracción gradual es que la empresa no ha instalado en Pallca la planta concentradora que procese los minerales extraídos. Ha decidido transportar los minerales en bruto a su concentradora de Huanzalá por medio de camiones volquetes, vía la carretera Pallca-Huallanca. Esta es una buena noticia momentánea para los campesinos de las comunidades involucradas.

Esta decisión de no procesar los minerales en Pallca, salva por el momento a la cuenca de la inminente contaminación de las aguas y la desaparición de su riqueza ictiológica. El depósito de relaves construido por la empresa está precisamente en Ogocuta, en plena pampa de Pallca, que es uno de los oconales que vierten sus aguas al río Llamac, que inevitablemente tendría efectos nocivos al ecosistema. Por esta razón, el río Llamac seguirá alimentando a los campesinos de la cuenca con las truchas de la variedad arco iris, que son los peces que abundan en las aguas de las dos cuencas vecinas: Jahuacocha-Achín y Pallca-Llamac. Sin embargo, la contaminación de las aguas no sólo será por los relaves, viene también por el uso de las aguas subterráneas para la extracción de minerales con componentes de productos químicos de efectos tóxicos. Estas aguas ácidas, aun siendo tratadas en pozos especiales, se vierten al río y tendrán efectos inmediatos al ecosistema. Por otro lado, la emisión de gases de los camiones volquetes que transportan minerales a Huanzalá no dejan de contaminar el aire y a los campos de pastos a lo largo de su recorrido hasta la planta de concentrados. Por estos medios contaminantes, el deterioro del ambiente y la modificación del paisaje natural en la zona noroeste de la cordillera Huayhuash es ya una realidad en el 2005.

5. EXPLOTACIÓN DE RECURSOS Y CONFLICTOS SOCIALES

Turismo y minería son dos recursos que llegan casi simultáneamente a la cordillera Huayhuash. Ambos generan riqueza. La extraordinaria belleza de esta cordillera, considerada por Kolff y Bartle como «El tesoro escondido de los Andes», atrae cada año a más cantidad de visitantes nacionales y extranjeros, aportando nuevos ingresos económicos para las familias comuneras dedicadas al servicio turístico. El proyecto Pallca, antiguo yacimiento minero, finalmente comienza a ser explotada por capitales nipones en la categoría de mediana minería, aporta también con ocupar mano de obra no especializada, aunque limitada, de los campesinos de la zona y contribuye creando nuevas condiciones al desarrollo de las localidades y de la región. Desde perspectivas diferentes, las dos actividades generan riqueza y constituyen recursos naturales de estimable valor que el territorio peruano posee. Ambas actividades provocan también contaminaciones y deterioros de la naturaleza, uno más que el otro. Crea también desencuentros, oposiciones y conflictos internos y externos, en las que intervienen los actores locales, actores regionales, el Estado, los inversionistas y entidades privadas involucradas en estos universos activos.

5.1. El juego de intereses en torno a los recursos explotables

En todo proceso de explotación de recursos naturales aparecen diversos intereses que pugnan por sacar el mejor provecho a su favor. En las dos actividades del entorno de la Cordillera Huayhuash que aquí tratamos, entran en escena varios actores que argumentan y defienden sus intereses personales e institucionales.

- A) En primer lugar, los actores principales son las comunidades campesinas, debidamente reconocidas por el Estado y por tanto con personería jurídica. Son estas comunidades del entorno a la cordillera Huayhuash: Queropalca, Jesús, Cauri, concepción, Quichas, Huayllapa, Uramasa, San Jerónimo de Copa, Mangas, Pacllón, Llamac y Pocpa, las organizaciones jurídicas que tienen acceso territorial a esta cordillera. Es decir, son sus propiedades legitimadas por el Estado, con títulos debidamente registrados. El interés de las comunidades campesinas es la de preservar sus territorios, hacer buen uso de ellas de acuerdo a sus tradiciones y costumbres y participar activamente en los beneficios que generen el turismo regional. Las comunidades directamente relacionadas con la minería, como son Pocpa y Llamac luchan por el interés de beneficiarse con la sesión de sus tierras a la Mitsui, defenderse de las posibles contaminaciones ambientales y lograr beneficios en el proceso de explotación del recurso minero que está dentro de sus territorios.
- B) Los interesados principales en la industria del turismo son las empresas turísticas que tienen sus sedes en Lima y en Huaraz. Son ellos los que han abierto

rutas de acceso por las provincias de Bolognesi, Cajatambo, Oyón y Lauricocha. Son ellas las que guían a las legiones de turistas, principalmente extranjeras, hacia el circuito de la cordillera Huayhuash, obteniendo muy buenas ganancias por sus servicios. Son los que han reclutado a los «arrieros» locales para los recorridos por la alta montaña y han participado indirectamente en la formación de las asociaciones de arrieros de Llamac, Pocpa, Pacllón, Huayllapa, Jesús, Queropalca. Les interesa el manejo del turismo receptivo, con el apoyo de las comunidades, de las autoridades locales y regionales y con la directa participación del Ministerio del sector.

- C) Otro actor principal en este escenario es la empresa minera Mitsui, concesionaria del Proyecto Minero Pallca. El interés de esta empresa es la de explotar la riqueza minera polimetálica de su proyecto, en el menor tiempo posible y a bajos costos de operación. Para lograr la concesión ha seguido los pasos administrativos que exigen las normas de minería y ha salvado las distintas controversias surgidas en este terreno. Sus dificultades han chocado con los intereses de las comunidades, especialmente de Llamac, por las condiciones exigidas para aprobar el EIA. Ha tenido que invertir en obras de desarrollo, siempre mermando costos y finalmente ya están explotando los minerales y transportándolo a sus concentradoras ubicadas fuera de este escenario.
- D) Aparece como actor regulador de ambas actividades económicas el Estado, a través de la Dirección Regional del Mincetur de Huaraz y del Ministerio de Energía y Minas. En lo tocante al turismo hacia la cordillera Huayhuash, el interés de los organismos del Estado ha estado centrado en organizar, planificar y regular la actividad turística hacia esta región natural, en coordinación con los distintos actores públicos y privados. Propició la realización de talleres y diálogos con los representantes de varios sectores en pro del Plan de Ordenamiento Turístico de la Cordillera Huayhuash y emitió la Resolución Ministerial N° 1173-2002-AG, declarando «Zona reservada» a esta parte de la cordillera blanca. El Estado, a través del Ministerio de Energía y Minas ha canalizado el otorgamiento de la concesión minera a la Mitsui, en función de la política estatal de apoyo al sector minero que aporta con importantes impuestos y mantiene en buen nivel nuestras exportaciones. En el proceso de aplicación de la servidumbre minera ha tenido dificultades de entendimiento con las comunidades interesadas, pero la habilidad de los funcionarios de la empresa y la inmediata inversión en obras de desarrollo ha facilitado para que el proyecto pase a la fase de explotación.
- E) Los gobiernos Regionales de Ancash, Lima y Huánuco y principalmente los Municipios Provinciales de Bolognesi, Cajatambo y Lauricocha, y parcialmente los Municipios Distritales de las tres provincias tienen interés de participar tanto en la adecuación del turismo regional como en la implementación

activa de la actividad minera. Los Municipios Provinciales cifran sus intereses en estas actividades porque beneficia a las sedes provinciales en diversos sentidos. Para el turismo receptivo, son los centros de entrada a la cordillera y por tanto, una parte de las legiones de turistas se apean en estas ciudades, ocupando hoteles, consumiendo en los restaurantes y tiendas de expendio. En algunos de ellos, se están formando pequeñas empresas turísticas y empiezan a hacer servicios guiados de caminatas por el circuito. Favoreciendo directa e indirectamente a las empresas mineras se benefician con aportes económicos, con financiamiento de obras y auspicio de actividades de los gobiernos locales y provinciales.

- F) Hay en la región también otros actores que entran a participar en estos procesos. Entre estos están las ONG, las asociaciones de residentes, los profesionales, intelectuales, los propietarios particulares de tierras, etc. Cada uno de ellos participa en el momento oportuno, cuando le tocan sus intereses personales y familiares o cuando están de por medio los intereses y los ideales de defensa de los recursos y el desarrollo socioeconómico de la tierra donde han nacido.

5.1. Poder local de las comunidades campesinas

El papel regulador del Estado en los procesos de adecuación e implementación del turismo y de la explotación minera en la Cordillera Huayhuash ha tenido hasta hoy efectos positivos y también negativos. En lo positivo, los organismos del Estado han hecho los esfuerzos necesarios por dirigir los mecanismos para lograr un adecuado Plan de Ordenamiento Turístico con participación parcial de las comunidades campesinas y de los organismos interesados, tanto locales como regionales, públicos y privados. Las resistencias en este proceso han venido de las comunidades, en tanto que fueron considerados en los debates como actores de segunda categoría. Frente a lo que las comunidades han considerado actos discriminatorios, han reaccionado tomando decisiones unilaterales. El trato de facilitación de la minería en la región ha tenido igualmente algunos escollos, fundamentalmente por la estrechez de algunas normas, como el de la aplicación de la servidumbre minera, que en la práctica es un proceso compulsivo contra la cultura campesina basada fundamentalmente en usos y costumbres tradicionales. Cuando la empresa y el Ministerio quisieron imponer sus criterios en la aprobación del EIA, apoyado en esta ley de servidumbre, también las comunidades afectadas reaccionaron con energía. Los representantes del Estado y de la empresa minera tuvieron que hacer la presentación del EIA en el seno mismo de una de las comunidades afectadas. Sólo a partir de la rectificación de actitudes se fueron allanando los desencuentros por la implementación de la minería. En el caso concreto de Llamac, los representan-

tes de la Mitsui y las autoridades de la comunidad han llegado a acuerdos bilaterales que al final han funcionado positivamente.

Dentro de este contexto, el poder corporativo de las comunidades se ha dejado sentir en los hechos, como está ocurriendo en distintos lugares del país en casos similares. Los argumentos y las modalidades de defensa de los intereses concretos de las comunidades han tenido que ser escuchados para ser atendidos o simplemente han tomado sus propias decisiones en defensa de sus recursos en cuestión. En función de la defensa de sus recursos de vida, el poder local de las comunidades se ha manifestado tomando sus propias decisiones internas.

Decisiones en torno al turismo. A finales del 2004 y primeros meses del 2005, las comunidades campesinas que tienen acceso a la cordillera Huayhuash tomaron una determinación: administrar ellos mismos el flujo turístico, controlando su entrada y cobrándoles el derecho de peaje en sus territorios. Al margen de las decisiones de la Dirección Regional del Mincetur, de Inrena, de las Municipalidades Provinciales, las directivas comunales asumieron esta decisión por acuerdo y presión de sus órganos de gobierno, las asambleas comunales. Sin embargo, no hay en esta decisión uniformidad de criterios, cada comunidad ha optado por una modalidad particular de control, que ha funcionado en la temporada turística del 2005, que comienza en el mes de mayo: a) Cada comunidad debe organizar el control del ingreso de los turistas en sus respectivos linderos, b) Deben cobrar a cada turista una cantidad acordada por la asamblea comunal o por el Municipio, c) Los guías designados por las empresas turísticas deben informar en cada control comunal la cantidad de turistas que viajan con él y extenderles una boleta por peaje a cada turista, d) Si un grupo turístico entra por una ruta de entrada, cada comunidad debe cobrarle a los turistas cuando pase por sus linderos comunales, la parte correspondiente acordada por la comunidad respectiva.

Por el momento, no todas las comunidades se han adecuado para cobrar el pase de los turistas por sus territorios. Unos ya lo están aplicando y otros aún no. Tampoco hay uniformidad de criterios por la cantidad del boletaje. Huayllapa ha establecido S/ 12.00 nuevos soles por persona, pero Llamac cobra S/ 10.00. Estos cobros lo hacen en la entrada de cada localidad. Por informaciones de terceros, sabemos que dentro del circuito aun no se aplica este cobro, aun cuando forma parte del acuerdo de las comunidades involucradas. Los resultados de la gestión en los dos primeros meses de afluencia turística es de lo más positivo. Por lo menos en dos comunidades del lado de Bolognesi los ingresos superaban los tres mil nuevos soles, sólo por cobro de boletaje.

Decisiones en torno a la minería. Un primer problema a resolverse internamente ha tenido que ver con la ocupación de un espacio territorial de 1,500 hectáreas de tierras de propiedad de la comunidad campesina de Llamac. Cuando la Mitsui decidió explotar los yacimientos mineros de Pallca, el Ministerio de Energía y Minas aprobó un espacio de 830 ha, desde los 3,800 de la Pampa de

Pallca a 5,200 msnm de la cumbre de Minapata. Al entrar en ejecución el proyecto, la empresa amplió el espacio a 1,500 hectáreas de tierras de la comunidad de Llamac. En la presentación del Estudio de Impacto Ambiental realizada en esta localidad en el 2002, la comunidad exigió por la ocupación de sus tierras una compensación en obras de desarrollo y no en dinero, como ofrecía la empresa. Por acuerdo de la asamblea de comuneros, los campesinos de Llamac acordaron exigir la dotación de varias obras antes de aprobar el EIA y dar pase a la ejecución del proyecto minero.

- Construcción de un canal de riego del río Achín hasta Pampallamac, sobre una distancia de 9.5 km.
- Construcción de la carretera Chiquián-Llamac, distante en 40 km de largo.
- Obras de infraestructura en el centro poblado (escuelas, locales públicos, agua y desagüe, energía eléctrica mediante la construcción de una minicentral).
- Acceso de los comuneros a las minas de Pallca como mano de obra asalariada.

Frente a la decisión colectiva de los comuneros, la Mitsui se vio obligada a invertir de inmediato en las obras de desarrollo propuestas por la comunidad. En efecto, mandó construir el canal de riego desde la pampa de Jahuacocha hasta Pampallamac, pero, en vez de canalizarlo con cemento como quería la población, tendieron tubos de polietileno reforzado sobre una plataforma y desde Pampallamac tendieron tubos secundarios hacia varias direcciones, incluso hacia las laderas cercanas a la población. En octubre del 2002, la obra estaba terminada, pero la comunidad se rehusó en recibirlo por considerar que el sistema de tubos no se adecuaba a sus prácticas tradicionales de riego. El tendido de tuberías no consideraba reservorios ni canales de control del agua, que es a lo que en esta región están acostumbrados desde tiempos inmemoriales. Un sistema de llaves serviría para abrir y cerrar el flujo de agua para los regantes. Este sistema suponía un adiestramiento especial de los usuarios, como también requería adiestramiento especial de los campesinos para aplicar otras formas modernas de riego, como el de goteo o de aspersión. No hubo en este proceso un previo entendimiento, entre lo que quería la comunidad y lo que la empresa se apuraba en cumplir con sus compromisos. Finalmente, la comunidad ha comenzado a utilizar esas aguas muy limitadamente; uno, porque para ellos es una nueva modalidad de riego que tomará tiempo en adaptarse, y dos, existe en estos campos pocos espacios irrigables. Buena parte de las faldas de estos cerros son taludes rocosos con pequeños espacios de tierra para el cultivo, sólo en Pampallamac hay espacios de tierras de cultivo semiplanas, pero son de limitada extensión.

En cuanto a la construcción de la carretera, la Mitsui se vio favorecida por los trabajos que la Dirección de Caminos de la Región Ancash venía haciendo por esta ruta. Ya por los años setenta se había hecho una carretera de Chiquián a Quisipata en una distancia de 12 km. Durante el 2001 y 2002 se amplió la construcción de esta misma carretera hasta la subida a Pacllón y en el año 2003

finalmente llegó la carretera a este antiguo distrito. La Mitsui aprovechó la construcción del empalme de la carretera de Mollepata a Llamac, que dista sólo 9.0 km. Esta carretera fue concluida en abril del 2003 y se inauguró con gran algarrabía el 3 de mayo de ese mismo año. Esta carretera debía empalmarse con la carretera que la empresa construyó de Pallca a Pocpa (8.0 km), como prolongación de la carretera Huallanca-Pallca, pero no pudo cumplirse por la oposición de una familia, natural de Pocpa, que reclamaba el pago de 350,000 dólares por el pase de la carretera por su propiedad. Estos 4.0 km de distancia de Llamac a Pocpa se concluyó finalmente en el año 2005, por presión de los mismos comuneros. Con este último empalme, la Mitsui ha cumplido con otra de las exigencias de la comunidad de Llamac y ha logrado concluir un circuito carretero que le permitirá salir simultánea o alternativamente, por Huallanca (43 km) o por Chiquián (52 km), que es el punto más cercano para transportar minerales hacia la costa, teniendo en cuenta que de Huallanca a Chiquián hay por lo menos otros 50.0 km.

Otros compromisos exigidos por Llamac han llegado por distintos medios. No construyeron una mini central eléctrica con las aguas del río Achín como querían los comuneros, pero la empresa compró un pequeño motor eléctrico e instaló varios faroles para iluminar a la plaza, la iglesia y los locales públicos. Entretanto, el gobierno regional, en coordinación con las autoridades de la provincia y de los distritos, ha concluido con los tendidos de redes primarias de energía eléctrica hacia Pacllón, Llamac y Pocpa. Estas obras forman parte de la fase II del Proyecto de Electrificación Pacarenca, que se elaboró en los años setenta, se reavivó en los noventa, pero que se ha ejecutado finalmente en el 2005, con los fondos de la penalización que pagó Antamina en el año 2003 (Robles, 2003). También por este lado, la Mitsui ha ahorrado la inversión prevista. En cuanto a la mano de obra, la empresa minera contrata a no más de diez campesinos de Llamac, como obreros no calificados, para trabajar en una serie de servicios en la planta y en las bocaminas. Asimismo, la empresa está realizando los trabajos de desagüe en este centro poblado, como parte de los compromisos de apoyo a la infraestructura local. Con todo lo anteriormente explicado, la empresa japonesa está a punto de concluir con las obligaciones exigidas por la comunidad, por la compensación del uso de sus tierras comunales.

Entretanto, la actitud de los organismos públicos que han hecho esfuerzos por encontrar salidas concertadas para la explotación turística regulada al Huayhuash y para la implementación de la minería en Pallca, han mantenido silencio, esperando el arreglo directo, como en el caso de la Mitsui y la comunidad de Llamac, y aún no han emitido opinión sobre las decisiones unilaterales de las comunidades en el control del pase de los turistas por los territorios comunales. Todos los otros actores están a la espera de los acontecimientos en el futuro, pero el aumento turístico a la cordillera Huayhuash sigue su curso, bajo la conducción de las empresas turísticas, la participación de los «arrieros» locales y el pago sin reticen-

cias de los turistas por el ingreso a cada territorio comunal. Creemos que los diálogos para llegar a acuerdos concretos con las comunidades no han tenido éxito por desconocimiento del modo de vida, de la filosofía y del poder local de estas viejas organizaciones campesinas. Han actuado dándole mayor importancia a las opiniones y al peso político de las autoridades regionales y provinciales y no le han dado la debida importancia a los argumentos y posiciones de los representantes comunales. Para regular el turismo al Huayhuash será necesario mejorar los mecanismos de concertación, que tome en cuenta en su justo valor la opinión de todos los actores. Este es un problema pendiente en la región, como en otros escenarios similares del país.

6. RECURSOS NATURALES E INVERSIÓN DE CAPITALES

El territorio peruano posee ingentes recursos naturales y culturales explotables. Sus altas montañas, sus valles interandinos, sus ríos y lagos, sus exuberantes selvas, su amplio litoral del Pacífico, sus restos arqueológicos, su variada gastronomía, sus músicas y danzas, sus tradiciones festivas de las tres regiones, constituyen recursos más que prometedores para potenciar el turismo. Durante las últimas décadas del siglo que terminó, los visitantes de todas las latitudes vienen aumentando a medida que mejora la calidad de las instituciones públicas y privadas dedicadas a prestar servicios eficientes a este rentable recurso. La inversión de capitales privados ha aumentado en pro del fomento del turismo, que anteriormente era preocupación fundamental del Estado. Ahora comparten objetivos y responsabilidades con los inversionistas privados. El Estado sigue siendo el promotor principal del turismo (Mincetur, 2004), pero son los entes privados los que se ocupan de equipar la infraestructura turística, con la inversión en hoteles, restaurantes, empresas turísticas, transportes, etc. El proceso de privatizaciones de la infraestructura turística procedida por el anterior gobierno ha suprimido a los hoteles de turistas, que en la mayoría de los casos eran de propiedad del Estado, hoy pertenecen a entidades privadas. Entregar en concesión los monumentos arqueológicos a inversionistas privados es todavía una amenaza pendiente del modelo neoliberal de la política criolla.

Las inversiones de capital en estos tiempos tiende a ubicarse preferentemente en naciones del tercer mundo, donde hay abundantes riquezas que explotar, mucha mano de obra barata que emplear y condiciones políticas ventajosas, que contrasta con lo que ocurre en los países desarrollados (Leff, 1994). A esto se agrega que en los países en vías de desarrollo, la legislación favorece la inversión de capitales externos, en la consideración de que trae empleo y mantiene el equilibrio de las arcas fiscales de las naciones pobres, siempre deficitarias, vía los impuestos. Dentro de esta óptica, el gobierno de Fujimori estuvo a punto de poner en subasta la construcción de un telesférico de Aguas Calientes a Machu Picchu y dar en conce-

sión privada las ruinas de Kuélap en Amazonas. Este mismo gobierno flexibilizó la legislación minera a favor de la inversión de capitales, en directa relación con el proceso de privatización de las empresas mineras estatales. Este carácter tuvieron varias normas dadas en la década del noventa: el Decreto Legislativo N° 662 sobre el Régimen de Estabilidad Jurídica a la Inversión Extranjera expedido en 1991, el Decreto Legislativo 708 o Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero aparecido también en 1991, el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería (TUO) refrendado en 1992, la Nueva Ley de Tierras N° 26505 de 1995 y el Reglamento al Art. 7° de esta Ley, conocido como Reglamento de Servidumbre de Tierras para la Actividad Minera, que entró en vigencia en octubre de 1996 mediante el Decreto Supremo N° 017 y varias otras leyes y sus reglamentos que se adecuaron para favorecer la inversión de capitales transnacionales dedicados a este sector en nuestro territorio. Estos mecanismos legales han tenido sus efectos positivos en la inversión minera.

Alentados por las ventajas del marco jurídico del Perú de fines del siglo XX, importantes capitales se han instalado en distintas regiones del país desde mediados de los años noventa: la empresa Pierina de la Barrick Misquichilca que explota oro en Ancash; la Empresa Minera Yanacocha que también extrae el recurso aurífero en las cercanías de la ciudad de Cajamarca; la Empresa Minera Antamina ubicada en Ancash que explota varios tipos de minerales y transporta los productos mediante ductos de 320 km hasta el puerto de Huarmey; la BHP y Billiton en Tintaya, Cusco, los nuevos proyectos de Alto Chicama en La Libertad y el de Las Bambas en Apurímac, son algunas de las más importantes empresas extranjeras que tienen concesiones aseguradas. Según los cálculos de Conacami, la expansión minera en el Perú de los últimos quince años, ha pasado de ocupar de 2,5 millones de hectáreas a 25,0 millones de hectáreas de tierras del territorio nacional. Esto involucra a su vez, a propiedades territoriales de cerca de 3,500 comunidades campesinas, que ven disminuido sus espacios de cultivo y de pastoreo (Conacami, 2,000). Como es de conocimiento público, los conflictos de las empresas mineras y de las comunidades campesinas han hecho noticia en estos últimos años y particularmente en el curso del año 2005; estos conflictos tienen que ver con la ocupación de tierras por los concesionarios mineros, con la contaminación de los recursos de vida y del ambiente, con la destrucción de las nacientes de los ríos y el desvío de las aguas del subsuelo, por la explotación masiva altamente tecnológica de los recursos naturales.

¿Llega el ansiado desarrollo sustentable a las áreas de explotación masiva de los recursos naturales? Esta es una pregunta que tienen varias respuestas para el caso de nuestro país. Para algunos analistas, la inversión de capitales transnacionales, especialmente en el rubro de la minería, fomenta el desarrollo regional, porque construye carreteras, dinamiza el comercio de bienes, incentiva la producción agropecuaria, mejora la educación y la salud. Si todo esto fuera verdad,

las regiones donde se ubican los principales centros mineros se convertirían en polos de desarrollo en el país y las inversiones de este tipo serían los verdaderos agentes del cambio. En la práctica, los inversionistas extranjeros o nacionales, cumplen sólo con una pequeña parte de las ofertas de desarrollo en sus proyectos. Desarrollan preferentemente lo que les interesa directamente a ellos y les sirve para explotar eficientemente y transportar los recursos hacia los puertos más cercanos, en condiciones favorables. En función a sus intereses, construyen carreteras con el entusiasmo y la participación de las mismas poblaciones del entorno, porque sin ella no podrían sacar los recursos por los que han invertido sus capitales, y ejecutan algunas pequeñas obras locales, que los verdaderos dueños de la tierra les exigen para aprobar el EIA, como ha sucedido con Llamac en el entorno de Huayhuash. Las obras de desarrollo regionales se ejecutan con proyectos y fondos gubernamentales y muy escasos fondos de las empresas concesionarias se invierten en obras de salud, educación, agricultura, ganadería, industria, artesanía.

Otros, ven el problema de la inversión de capitales en la explotación de recursos naturales, desde la perspectiva más realista y afirman que a estas regiones llega el desarrollo sólo parcialmente y en la mayoría de los casos las operaciones de dichas inversiones resultan más perjudiciales que favorables (Conacami, 2000; Morán, 2001; Martínez, 1994; Robles, 2003; Ramírez, 2005). Si bien se construyen carreteras, se forman nuevos centros urbanos, se realizan pequeñas obras y se dinamiza el comercio; se reubican poblaciones enteras, se entregan en concesión amplios territorios comunales de uso ancestral, se disturban las formas culturales locales, se fomentan los vicios y se contaminan los ambientes de poblaciones y de regiones. La minería moderna ya no requiere de mucha mano de obra no calificada como en el pasado, hoy contratan sólo lo indispensable. El limitado número de trabajadores que se reclutan ya no tiene relaciones directas con las empresas inversionistas, son las sérvises las que se encargan de reclutar gente de la localidad o de afuera, por tiempos limitados y sin beneficios sociales, ni seguro de vida. En la moderna minería, la alta tecnología reemplaza al hombre en fuerza, eficiencia y disminuye riesgos. Las empresas ya no aceptan a familias en sus campamentos, sólo a los trabajadores. Los nuevos centros mineros no cuentan con escuelas porque no hay niños, los centros de salud sólo atienden a los obreros y empleados. No consumen los productos agropecuarios de la zona, se proveen de recursos alimenticios por medio de concesionarios privados que compran los productos en los grandes mercados nacionales o del extranjero. Y cuando concluyan las explotaciones mineras, lo que dejan las empresas son grandes tajos o complicados socavones, grandes montículos de relaves mineros y campos casi desérticos por la contaminación. Los estudios de impacto ambiental han sido maquillados desde el comienzo, los programas de adecuación y manejo ambiental se cumplen parcialmente y con plazos ampliados, los programas de cierre de

minas figuran en los EIA pero que se sepa ninguna empresa ha dado hasta hoy una muestra de cabal cumplimiento. Al final, los pueblos y comunidades propietarias de estas tierras pierden más de lo que aparentemente debían haber ganado. Si no han logrado desarrollarse por sus mismas iniciativas y por la aplicación de los programas gubernamentales, si los hay, continúan en la pobreza y siguen sufriendo los pasivos de la contaminación del ambiente en la tierra en que viven.

Las poblaciones del entorno de la cordillera Huayhuash mejorarán en sus anhelos de desarrollo social, económico y cultural, si se organizan convenientemente para aprovechar de las bondades del turismo receptivo que sigue en aumento por estos años, por ofrecer un magnífico espectáculo paisajístico y de biodiversidad y ser una nueva ruta que enriquece a las bondades naturales y culturales del Callejón de Huaylas y de Chavín de Huántar, favorable para el turismo receptivo. El papel del Estado en el manejo regulado y eficiente del turismo al Huayhuash será importante en el futuro si llega a concretar la concertación entre los diferentes actores de la región y mejorar las condiciones para decepcionar favorablemente al turista. Pero los que soportan las inversiones mineras en sus territorios tienen pocas esperanzas de desarrollarse más allá de lo que han logrado hasta ahora, como contrapartida por el uso de sus tierras. Las operaciones de la Mitsui en Pallca, continuarán sin mayores obstáculos, porque han cumplido con el EIA, han ejecutado las exigencias de compensación de la comunidad de Llamac y forma parte del proceso de incentivación a la inversión minera, que desde los años noventa no ha tenido cambios en la política de Estado.

BIBLIOGRAFÍA

ALDAVE, Roberto

1998 *Espejito de cielo*, video sobre Chiquián, el valle de Aynín y la cordillera de Huayhuash, Lima. (Hay varios videos del autor sobre esta región).

CARDICH, Augusto

1981 *Dos divinidades relevantes del antiguo panteón centroandino: Yana Raman o Libiac Cancharco y Rayguana*, Universidad Nacional de La Plata.

CERRATE DE FERREYRA, Emma

1979 *Vegetación del valle de Chiquián*, UNMSM, Lima.

CONACAMI

2000 *El rostro de la minería en las comunidades del Perú*, Lima.

DE ECHAVE, José y TORRES C., Víctor

2005 *Hacia una estimación de los efectos de la actividad minera en los índices de pobreza en el Perú*, CooperAcción, Lima.

DOMÍNGUEZ CONDEZO, Víctor

2003 *Danzas e identidad nacional*, Lima.

FLORES OCHOA, Jorge (compilador)

1977 *Pastores de puna*, IEP, Lima.

INSTITUTO DE MONTAÑA

2001 *Plan de ordenamiento turístico de la Cordillera Huayhuash*, Huaraz.

KLOHN CRIPPEN - SVS S.A., INGENIEROS CONSULTORES

2002 *Informe del Estudio de Impacto Ambiental. Proyecto Pallca*, Lima, enero.

KOLFF, Adam y BARTLE, Jim

s/f *Cordillera Huayhuash*, Lima.

LEFF, Enrique

1994 *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México.

MARTÍNEZ ALIER, Joan

1994 *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Icaria, Barcelona.

MARTÍNEZ CANO, Melinda

2003 «Proyecto minero Pallca: etnografía de una experiencia», en *Revista de Antropología*, N° 1, Cuarta época, UNMSM, Lima.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1991 *Directorio de comunidades campesinas*, Lima.

MINCETUR

2004 *Perú: Plan Estratégico Nacional de Turismo 2005-2015 (PENTUR)*, bases estratégicas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Lima.

PALOMINO MENESES, Teodomiro

2004 «Cosmovisión andina y casa sallqa», en revista *Umalliq* N°2, Ayacucho.

PINEDO, Danny

2000 «Manejo comunal de pastos, equidad y sostenibilidad en una comunidad de la Cordillera Huayhuash», en *SEPIA VIII: el problema agrario en debate*, Lima.

PRADO GARCÍA, Ricardo W.

2005 «Mama Rayhuana», en: *II Forum: Huamalíes: cultura, historia y perspectivas*, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, (tomo II).

RAMÍREZ BAUTISTA, Bernardino

2005 «Desmejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades afectadas por la minería en la cuenca del Rímac», en revista *Investigaciones Sociales*, N° 14, UNMSM, Lima.

ROBLES MENDOZA, Román

2003 «Efectos de la minería moderna en tres regiones del Perú», en *Revista de Antropología*, N° 1, Cuarta época, UNMSM, Lima.

SAMAMÉ BOGGIO, Mario

1974 *La minería peruana*, Lima.

ZUBIETA NÚÑEZ, Filomeno

2003 *Por la ruta de Huayhuash: los recursos turísticos de la provincia de Bolognesi*, Huacho.